



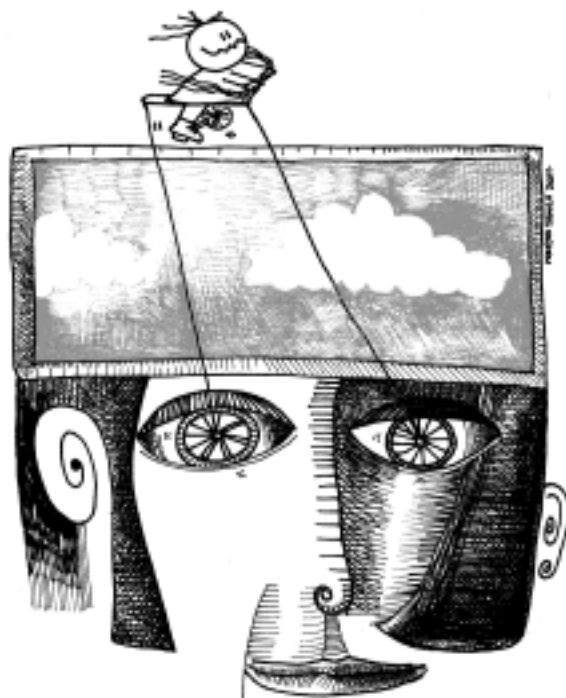
Educere
Universidad de los Andes
educere@ula.ve
ISSN (Versión impresa): 1316-4910
VENEZUELA

2001
Yoelina Mendoza
EL MAESTRO CREATIVO. ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A SU
EXISTENCIA
Educere, octubre-diciembre, año/vol. 5, número 015
Universidad de los Andes
Mérida, Venezuela
pp. 270-274

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Universidad Autónoma del Estado de México





EL MAESTRO CREATIVO. ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A SU EXISTENCIA

YOELINA MENDOZA – YOELY@CANTV.NET

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR DE VENEZUELA

Resumen

El artículo plantea una discusión en torno a lo que teóricamente se establece en torno a las características de un maestro creativo y lo que en realidad ocurre en la escuela. Se discute además el papel de ésta como potenciadora o como inhibidora de la creatividad. Se asume como sustrato teórico fundamental en torno a la creatividad el Enfoque Personológico de González y Mitjans.

Abstract THE VALUE OF COGNITIVE FUNCTIONS IN THE ZONE OF PROXIMAL DEVELOPMENT

The article outlines a discussion around that that theoretically settles down around the characteristics of a creative teacher and that in fact happens in the school. You also discusses the paper of this ace accelerating or I eat obstacle of the creativity. It is assumed ace fundamental theoretical basement around the creativity the Focus Personológico of González and Mitjans.



Desde el punto de vista de González y Mitjáns (1989) se define a la creatividad como “el proceso de descubrimiento o producción de algo nuevo que cumple determinadas exigencias sociales y en el cual se da el vínculo de los aspectos cognitivos y afectivos de la personalidad” (p.39). Este enfoque se basa en tres aspectos fundamentales: 1) En la creatividad se expresa la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, lo que, a su vez, constituye el elemento funcional esencial de la regulación del comportamiento. No puede explicarse ninguna actividad creadora por elementos cognitivos y afectivos aislados. En el proceso creador intervienen lo cognitivo y lo afectivo en unidad indisoluble, siendo la vinculación motivación-capacidades una condición necesaria para el desempeño creador; 2) La creatividad tiene su base en un fuerte impulso motivacional, lo cual viene a ser la expresión de la jerarquía de motivos de la personalidad que es su núcleo central. Para ser creativo en un área hay que estar realmente motivado por ella; 3) En el proceso creador se expresan, en unión indisoluble, los elementos de contenido y funcionales de la personalidad.

El considerar la creatividad como un proceso de la personalidad supone que el desarrollo y la educación de la primera no pueden ser analizados al margen de los espacios cognoscitivos de la educación y del desarrollo de la segunda.

También la creatividad se expresa en los múltiples y disímiles campos de la actividad humana, tanto en las artes como en las diversas profesiones, así como en la política, en el proceso de apropiación del conocimiento, en las relaciones humanas, etc., precisamente allí donde el sujeto tiene sus motivos esenciales.

Desarrollar las potencialidades creativas del hombre no sólo como continuador y potenciador de esos logros, sino como expresión de su autodesarrollo como ser humano, es un reto que explícita o implícitamente aparece ante todos, porque las potencialidades del sujeto se van conformando y desarrollando desde las edades más tempranas de la vida, en virtud de un complejo conjunto de influencias y de las interacciones que el individuo establece con ellas. Una de las influencias más fuertes las recibe en general a través de tres sistemas básicos o espacios cognoscitivos: la sociedad, la familia y la escuela.

Siendo la escuela el escenario formal de primerísima importancia para la adquisición del aprendizaje y, dentro de ella, el maestro como conductor

fundamental de dicho proceso, éste debe asumirlo como su misión fundamental y, en ese sentido, debe estar consciente de que si se quieren cambiar las estructuras de formación de la personalidad de los individuos que él tiene ante sí, en el entendido de que la creatividad es un elemento de la personalidad, éste debe reunir ciertas características personales y profesionales que permitan disminuir la brecha que existe entre el perfil ideal y el perfil real que exhibe el docente en su desempeño como tal. Una de esas características es el tener una conducta creativa.

A continuación se mencionan algunos criterios teóricos básicos a tomar en consideración en la definición de un docente creativo. Entre estos elementos se pueden mencionar:

1. Tener una alta motivación intrínseca hacia la actividad que se realiza, ya que la existencia de motivos intrínsecos inherentes a la esencia de la futura actividad profesional permite la implicación

afectiva del sujeto y optimiza la utilización de sus potencialidades intelectuales en el logro de niveles de regulación y ejecución cualitativamente superiores en la actividad docente.

2. Poseer flexibilidad e independencia de pensamiento, exhibir capacidad de reflexión y elaboración personal y tener una posición activa y transformadora. Un pensamiento independiente involucra la flexibilidad y le permite al docente detectar de manera activa y por sí mismo los problemas a solucionar en la esfera de su actividad, así como la posibilidad de resolver los mismos buscando ayuda cuando lo considere pertinente y necesario. Al mismo tiempo, la flexibilidad de pensamiento, permite encontrar diferentes vías o estrategias de solución a los problemas. A partir de la determinación de las distintas causas que los originan, propicia que el docente pueda encontrar soluciones nuevas al darle la oportunidad de romper barreras y esquemas y constituye una condición para el surgimiento del pensamiento divergente.

El desarrollo de un comportamiento creativo en la profesión implica necesariamente el desarrollo de una actitud activa y transformadora ante la realidad, como manifestación del desarrollo del contenido de la personalidad que regula el comportamiento.

3. Poseer autoconciencia y autovaloración. Vinculada a la disposición para crear, descubrir algo nuevo o modificar originalmente algo que ya ha sido creado, en función de necesidades sociales o personales, debe existir en el sujeto la confianza de sus posibilidades de lograrlo, lo que significa el conocimiento y la valoración adecuada de sus propias capacidades.

En la medida en que un sujeto se conozca profundamente a sí mismo y valore de forma estable y adecuada los distintos contenidos y funciones de su personalidad, estará más capacitado para plantearse objetivos y metas que impliquen una proyección futura con carácter mediato, un nivel de aspiración acorde con sus posibilidades reales, así como para realizar esfuerzos volitivos conscientes y estables para alcanzar sus objetivos.

Difícilmente una persona insegura de sus capacidades y posibilidades, con una autovaloración inestable o inadecuada será capaz de plantearse la tarea de buscar nuevos problemas o de crear algo nuevo, en cualquier esfera de la actividad humana.

Tal como se ha dicho estos son elementos teóricos que subyacen y caracterizan a un ejercicio docente creativo pero, no podemos olvidar el escenario fundamental en donde se ponen en práctica esas actitudes, la escuela y sus múltiples y variadas interacciones entre todos sus actores, uno de ellos, el docente.

educación escolar apunta en dos sentidos y hacia dos objetivos: uno es la transmisión de cultura, el cual inevitablemente conduce a la aculturación y en última instancia a la domesticación. El otro es el de crear cultura, que propende al cultivo de la capacidad para resolver los problemas de la vida. Ahora bien, en este momento del análisis se considera conveniente ubicar al sistema escolar ante esta dicotomía: ¿transmisor o creador de cultura? O lo que en este caso, dada la connotación que se le ha dado a la creatividad, vendría a convertirse en otra interrogante: la escuela, ¿inhibidora o potenciadora de la creatividad?

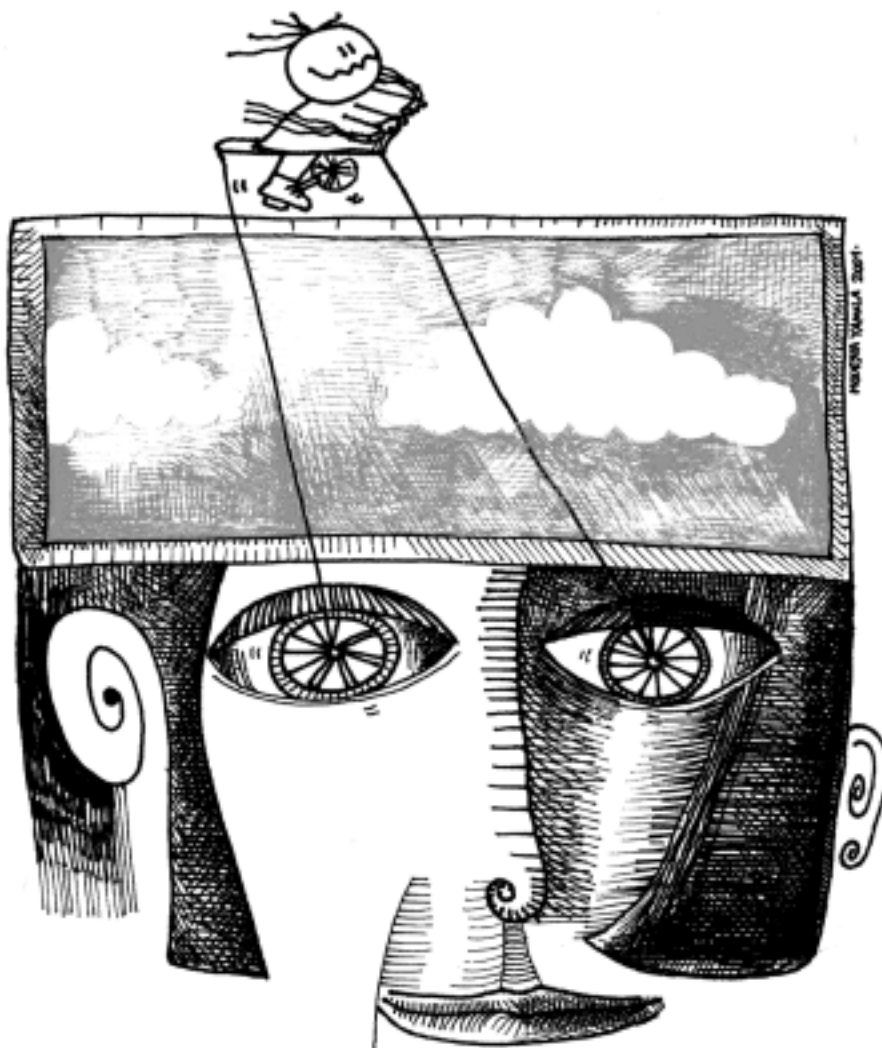
Para Guilford (citado en González, 1994), “la creatividad es educación en el sentido más completo, y es la clave para la solución de los problemas más apremiantes de la humanidad” (p.53), mientras que para Torrance (citado en González, 1994), “las escuelas del futuro estarán diseñadas no tanto para aprender como para pensar” (p.53). Estos dos planteamientos pueden servir de base

La escuela como inhibidora o como potenciadora de la creatividad

Rodríguez (1991) al hacer sus planteamientos acerca de la escuela y la creatividad cita una frase de George Bernard Shaw: “Mi educación fue interrumpida por mis años escolares” (p.15), en la cual se refleja, de manera dramática, lo que muchos estudiosos de la educación y sus implicaciones han puesto de manifiesto.

En este sentido, Vivas (1990) señala que: “la escuela hasta el momento ha contribuido a mantener la vigencia del aprendizaje en cuanto al pensamiento convergente, vertical o lógico” (p.98).

Es un hecho que la



para dar respuesta a las interrogantes anteriormente formuladas; e inevitablemente se debería responder que la escuela debe potenciar la creatividad pero, una mirada al entorno educativo en Venezuela plantea todo lo contrario: la escuela es inhibidora de la creatividad, porque el niño que acude a ella va a adquirir un conocimiento que ha existido durante mucho tiempo y que además es impartido con una profunda dosis de autoritarismo.

El sistema está más preocupado por estandarizar que por formar personalidades diferenciadas; se siente obsesionado por la disciplina, concebida ésta como la máxima expresión del respeto a lo establecido por parte de quienes controlan el proceso, y, además, se encuentra entretenido en formular y enseñar respuestas exactas más que en confrontar a los estudiantes con los problemas de la vida.

Ante ese panorama, ¿será posible entonces soñar con que algún día nuestros maestros puedan, no como excepciones sino como regla, mostrarnos una práctica cotidiana en la cual haya un ser humano que:

- Propicie la divergencia y acepte las críticas,
- Centre el proceso de aprendizaje en las necesidades de sus alumnos, fundamentalmente,
- Use la novedad como propiciadora de la imaginación y viceversa,
- Es un animador constante hacia el esfuerzo,
- Muestre afecto, trato cordial y respeto hacia los demás,
- Valore la capacidad del alumno,
- Motive el desempeño para la vida,
- Propicie el diálogo constructivo,
- Propone problemas, ayuda a encontrar problemas y a encontrar posibles soluciones,
- Incite y valore la participación,
- Hace uso racional de su autoridad,
- Posee conocimientos acerca de lo que enseña,
- Comunique en vez de informar,
- Ame la vida y lo que hace,
- Posee buen humor,

- Es filial,
- Es reflexivo,
- Es inconforme,
- Es solidario,
- Le de valor al estudio y al esfuerzo,
- Es flexible?

Cuando señalamos que estas condiciones deberían, entre otras, ser la norma y no la excepción, es porque estamos seguros de que existen docentes que aún poseyendo un elevado potencial creativo no lo ponen en práctica en su trabajo cotidiano. Ello entonces nos lleva a realizar las siguientes consideraciones en torno a la creatividad.

Al analizar detalladamente esas cualidades que se esbozan para un maestro creativo y confrontarla con la realidad que día a día observamos en la práctica escolar de los docentes, tenemos entonces que replantearnos la noción de creatividad como proceso. Dicha reconsideración puede abordarse en términos de la creatividad como una potencialidad que el ser humano posee y expresa en la producción de nuevas ideas, acciones, o en la transformación de lo existente, a través de su implicación como persona tanto desde el punto de vista cognitivo como afectivo.

Por otro lado, si se toma en cuenta que la potencialidad creativa conduce a la transformación, tendremos que estar de acuerdo en que no toda transformación es creativa y ello plantea una distinción entre lo que es la creatividad y el porqué lo es. El es viene dado por su carácter potencial y el porqué lo es viene dado por las manifestaciones con que dicho potencial se expresa. Definir el porqué lo es de la creatividad en el caso de los docentes pasa necesariamente por advertir que éstos, al igual que todos los seres humanos, se mueven en un mundo experiencial, el cual es principio y razón de la profesión que desempeñan. Dicho mundo experiencial está configurado por vivencias, valores, actitudes y capacidades que el maestro posee y que son, en todo caso los referentes primordiales de su acción (E)

Bibliografía

-
- González, A. (1994). *PRYCREA. Desarrollo multilateral del potencial creador*. La Habana: Editorial Academia.
 González, F. y Mitjans, A. (1989). *La personalidad. Su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 Rodríguez, M. (1991). *Creatividad en la Educación Escolar. México: Trillas*.
 Vivas, D. (1990). "Creatividad y Educación". Ponencia presentada en el Encuentro Internacional Creatividad 90. Valencia (Venezuela).
-

LA ESCRITURA EN EL CONTEXTO SOCIAL

“Una palabra es un microcosmos de conciencia humana”

Vygotsky

¿Qué quiere decir Jesucristo? Con esta pregunta concluía el examen de Religión de un niño de segundo grado. Un alumno realizó una redacción de cinco líneas donde expresaba que Jesucristo quiso decir que nos amáramos y respetáramos a Dios, a los amigos y a los padres. Al recibir su examen, el pequeño constató que la respuesta estaba “mala”. Tenía una gran “x” y decía “Jesucristo quiere decir el salvador”. Esta historia tan real como la vida sirve para ilustrar cómo un docente inhibe a un potencial escritor.

Y cuando digo escritor me refiero a la persona que utiliza la lengua escrita como instrumento para solucionar problemas de la vida diaria, ya sea en el ámbito escolar, familiar, laboral o comunitario. Desde muy pequeño el ser humano se da cuenta de la función social de la escritura ¿Cómo se explica que después de 11 años de escolaridad los jóvenes dominen precariamente escrita? Si bien la escuela cumple una función importante al respecto, al parecer no potencia suficientemente la facultad que poseemos para adquirir el código que luego ha de reflejarse en la actuación como productores de textos escritos.

Hay muchas maneras de frenar el gusto por escribir: la realización de “planas” es una de ellas. Es un trabajo ineficaz para enseñar al alumno las normas de ortografía. Además esta actividad obsoleta asocia el escribir con el castigo. De esa manera el docente soslaya el hecho de que el “error” es parte del proceso de aprender y perfeccionar una destreza. También olvida el hecho de que la adquisición de la ortografía de nuestra lengua tiene niveles distintos de complejidad. Cuando se castiga al joven por los errores ortográficos en su producción escrita se cometen dos faltas imperdonables: la primera es darle un peso injustificado a la ortografía en detrimento del contenido del texto; la segunda es obligar al alumno a escribir menos para minimizar la cantidad de esos errores.

Otra forma de atomizar el conocimiento de la lengua escrita es la elaboración de pruebas donde el niño o el joven se limita a colocar una palabra para probarle al maestro que ha estudiado (las famosas pruebas de *completación*). Vemos luego que la universidad se presenta como un escenario tortuoso donde hay que realizar pruebas tipo ensayo para las que el alumno no ha sido preparado.

Cuando le exigimos al estudiante la reproducción mecánica de definiciones y términos lo obligamos a darle importancia a la forma material de la palabra y no a su significado. Entonces recuerdo lo que he visto tantas veces hacer a algunos de mis colegas: obligar a sus alumnos a responder largos cuestionarios copiando “servilmente” lo que está escrito en los libros. Y ese terrible hábito los acompaña para toda su vida académica, convirtiendo sus trabajos escritos en verdaderos plagios. Con esta actitud se enseña a los niños y jóvenes que el escribir es una actividad aburrida que sólo sirve para cumplir con las perentorias formalidades académicas. Se obvia la importancia y trascendencia de la escritura en nuestro contexto como medio de satisfacer necesidades intra e interpersonales.

En tal sentido, todos los docentes somos ante todo docentes de Castellano y los primeros responsables de “modelar” sistemáticamente patrones de escritura adecuados a los diferentes contextos comunicativos donde se desenvuelve el educando. Es nuestro deber propiciar en éste el amor hacia la escritura como herramienta fundamental para lograr el acceso a una calidad de vida mejor y para ello debemos ir adelante como productores de textos escritos. No somos verdugos, ni inquisidores lingüísticos. Somos maestros y ejercemos una compleja pero hermosa profesión.

**Magíster en Lingüística
ednus@telcel.net.ve*